



Los errores más frecuentes en traducción jurídica y cómo evitarlos



-María Diéguez del Río-
Traductora jurídica



Los errores más frecuentes en traducción jurídica y cómo evitarlos

1. Dobletes y tripletes

Estas fórmulas, paralelamente innecesarias en múltiples ocasiones, aparecen sobre todo en testamentos y poderes notariales. El ejemplo más común de triplete es *'I give, devise and bequeath'*. Se trata de una expresión redundante que en este caso podría traducirse de una forma mucho más simple como 'Dejo' o 'Lego'.

Otro ejemplo lo encontramos en *'All authority, powers, consents, licences and authorisations'*. Consideramos que el término facultades engloba tanto a *'authorities'* como a *'powers'* y que el término 'autorizaciones' engloba tanto a *'consents'* como a *'licences'* y *'authorisations'*, y por consiguiente la traducción al español podría ser: 'Cualesquiera facultades y autorizaciones'.



2. La expresión «*from time to time*»

Nos encontramos ante una expresión muy característica del lenguaje jurídico anglosajón y que suele traducirse literalmente dando lugar a errores de comprensión y a un lenguaje enrevesado. En muchos casos no aporta significado léxico a la frase y, por consiguiente, su traducción literal, en lugar de ayudar, entorpece la reexpresión en la lengua meta. Es por esto que en la mayoría de los casos optamos por la omisión.

No obstante, en función de las necesidades del texto, podemos optar por traducir esta fórmula para transmitir la idea de que algo puede suceder en cualquier momento. Por ello, aconsejamos utilizar expresiones como ‘cuando proceda’ o ‘cuando corresponda’.



3. Las mayúsculas iniciales de los términos de la sección ‘Definiciones’

Se trata de un error muy común relacionado con el formato o la tipografía de los contratos. Si bien siempre debemos respetar las normas sobre mayúsculas del español, en este caso hay una

excepción que obedece a la función del texto. En la sección ‘Definiciones’, se enumeran los términos más importantes del contrato y su significado específico dotado por el autor. Estos términos saldrán en el texto y para poder identificarlos, y cumplir así con la función jurídica del texto, deberemos dejar la mayúscula inicial.

Para este tema, recomiendo consultar la vídeo entrada de Traducción Jurídica: <https://traduccionjuridica.es/video-entrada-las-mayusculas-los-contratos/>

4. Falsos amigos

La lista de falsos amigos en el lenguaje jurídico es muy extensa ya que se trata de un discurso con una amplia variedad de parónimos que lleva al equívoco a los traductores más inexpertos. Para muestra un botón:

- ‘*section*’ es ‘artículo’, no ‘sección’;
- ‘*ley*’ es ‘*act*’ y raramente ‘*law*’;
- ‘*powers*’ son ‘facultades’ no ‘poderes’;
- ‘*embargo*’ es ‘prohibición de comprar o vender’;
- ‘*magistrate*’ es un ‘juez lego’ y no un ‘magistrado’.



5. Siglas y acrónimos

El redactor de documentos jurídicos anglosajones siente una gran predilección por el uso de siglas, acrónimos y abreviaturas, ya que el inglés siempre suele optar por un lenguaje más simple y por unas oraciones más cortas que el discurso jurídico español.

Pero el traductor, al constituir un puente de comunicación, no puede simplemente dejar la sigla o el acrónimo tal cual, si no que deberá realizar un trabajo de investigación para dar con el significado y transmitirlo así en español.

Para llevar a cabo la traducción de siglas y acrónimos aconsejamos que la primera vez se explicita el término completo en español y luego entre paréntesis la sigla o acrónimo en inglés (o en español si se da el caso). Una vez se haya hecho esto, entonces se podrá utilizar la sigla o acrónimo en el resto del texto.

Estas son algunas de las siglas más recurrentes del discurso jurídico anglosajón:

- NDA (*Non Disclosure Agreement*): Contrato de Confidencialidad.
- M&A (*Merger and Acquisition Agreement*): Contrato de Fusión y Adquisición.
- MOU (*Memorandum of Understanding*): Memorando de Acuerdo.
- MA (*Master Agreement*): Contrato Marco.



Haz clic aquí para acceder a la vídeo entrada:
«Los errores más frecuentes en traducción
jurídica y cómo evitarlos»



Los errores más frecuentes
en traducción jurídica
y cómo evitarlos



Espero que este artículo haya sido de tu interés y que haya despejado algunas dudas sobre la traducción jurídica. Como habrás podido observar, se trata de ámbito de especialidad muy complejo y que requiere unas técnicas y conocimientos específicos. Por ello, siempre que tengas que traducir documentación jurídica contrata los servicios de un traductor profesional especializado.





¿Quieres saber cuál es el valor añadido que ofrece Boundless Translation?

- Titulación universitaria oficial en Traducción e Interpretación.
- Especialización en Traducción Jurídica a través de máster.
- Cursando estudios universitarios en Derecho.
- Amplia experiencia traduciendo para agencias y clientes directos (empresas, bufetes y organismos internacionales).

¿Qué servicios ofrece Boundless Translation?

- Traducción de documentación jurídica (contratos, políticas, reglamentos, directrices, acuerdos, entre otros).
- Asesoría lingüística jurídica.
- Redacción de contratos.
- Internacionalización de contenidos.
- Revisión y corrección de textos.

¿A qué esperas para contactar con Boundless Translation?

Podrás solicitar un presupuesto a través de este formulario https://boundlesstranslation.com/es_ES/contacto/ o bien mediante el correo electrónico a la siguiente dirección:

mariatei524@gmail.com